

IMPORTADORA DE IMPLANTES DENTALES IMPLANTWAL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

IMPORTADORA DE IMPLANTES DENTALES IMPLANTWAL S.A., fue constituida el 4 de Julio del 2004, inscrita en el registro mercantil de la ciudad de Quito el 4 de agosto de 2008 bajo el número 2520.

Su objeto social es realizar la prestación de servicios odontológicos de especialidades; Suministro, importación, exportación, comercialización, distribución, representación, agenciamiento, instalación soluciones de tecnología de información odontológica. La compañía no podrá dedicarse a la intermediación financiera. Para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones permitidas por las Leyes Ecuatorianas, que sean acordes con el objeto social.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1 Declaración de cumplimiento

A continuación se resumen las principales políticas de contabilidad que sigue la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB.

Estas Normas requirieron que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Gerencia consideró que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias, las mismas que cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las notas que se mencionan a continuación resumen tales políticas y su aplicación.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado conjuntamente con el Informe de la Gerencia.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de IMPORTADORA DE IMPLANTES DENTALES IMPLANTWAL S.A, comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

a) Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 24 horas.

2.4 Clientes

Las obligaciones contraídas por los clientes hacia la empresa, es una fuente de ingresos que se convierten en efectivo en un plazo máximo de 30 días.

2.5 Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a empleados por ciertos conceptos como anticipos y/o adelantos que se devengan dentro del proceso contable.

2.6 Pagos Anticipados

La vinculación de anticipos y/o adelantos por servicios otorgados a terceros, dentro del giro del negocio, agregan el control y manejo de esta cuenta dentro del funcionamiento de las operaciones financieras de la empresa.

2.7 Impuestos Corrientes

La normativa contable y tributaria dentro del funcionamiento de las organizaciones cumple con requerimientos y procedimientos planteados por los entes de control con jurisdicción directa en el país, concuerda con la acción de recopilar valores por conceptos de retenciones en la fuente para la declaración del impuesto a la renta.

2.8 Proveedores

La cuenta vincula las obligaciones contraídas por la empresa y cuya rotación es muy corta y varía de 30 a 60 días, y sus elementos técnicos para el uso y manejo del mismo es aplicable a políticas contables vigentes.

2.9 Obligaciones con Instituciones Públicas y Privadas

La cuenta vincula las obligaciones contraídas por la empresa con instituciones financieras públicas y privadas como el Servicio de Rentas Internas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y cuya rotación es prolongada y varía de 30 a 60 días, y sus elementos técnicos para el uso y manejo del mismo es aplicable a políticas contables vigentes.

2.10 Patrimonio

La validez y razonabilidad de esta cuenta adhiere mayor control en el cumplimiento de las políticas y procedimientos y su utilización dentro del giro del negocio, conlleva una masificada y concisa evaluación de los criterios aplicados para esta cuenta.

2.11 Reservas

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

2.12 Resultados Acumulados

La política y reconocimiento de este valor dentro de la razonabilidad de la información general revisada y analizada en los ejercicios anteriores, valida la consecución de eventos generalizados hacia un cambio, conlleva una medición y cuantificación de los efectos gravados en el ejercicio.

2.13 Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.14 Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos y costos derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costos ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

La Compañía determina el grado de avance de la prestación de los servicios mediante el método de realización.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

2.15 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2015, la compañía no registra obligaciones con proveedores.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Al 31 de diciembre del 2015, las obligaciones adquiridas por la empresa con la administración tributaria, a este año, únicamente quedaran vigentes las obligaciones del mes de Diciembre:

RETENCIONES IVA 100% HONORARIOS	13.33
RETENCIONES FUENTE 10%	11.11
IMPUESTOS TOTALES	24.44

12. CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2015, los accionistas y socios vinculados a la empresa, se conforman de la siguiente manera:

WASHINGTON LARA	600
LUIS ARCENTALES	200
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO TOTAL	800

13. RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados acumulados de la compañía al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Pérdidas acumuladas	-585.52
---------------------	---------
